

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
Gerencia Estratégica



MEMORANDUM N° 168-2017-IIAP-GE

A : CARMEN ROSA GARCÍA DÁVILA
Jefa del Laboratorio de Biotecnología y Genética Molecular

ASUNTO : Encargatura de funciones de la Dirección del Programa de Investigaciones de AQUAREC.

REF. : Memorandum N° 057-2017-IIAP-OAJ

FECHA : Iquitos, 12 de abril de 2017

Mediante la presente y de conformidad con el Acuerdo de Directorio, comunicado mediante el documento de la referencia, y a fin de implementar debidamente el mencionado acuerdo, comunico a usted que el Directorio en su sesión ordinaria N° 624 de fecha 25 de marzo de 2017, acordó encargarle la Dirección del Programa de Investigaciones de AQUAREC, a partir del primero de abril del presente año, debiendo recepcionar el cargo a través de la Oficina General de Administración.

Atentamente,

ITALO ORLANDO CARDAMA VÁSQUEZ
Gerente General

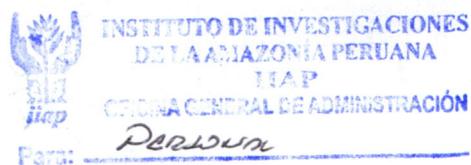


Cc. P,
GG
OGA, UP
Archivo



Para Lic. U. Gómez
Asunto: File de la
Dra. Carmen R.
García S.

Fecha: 18-4-17 V° B°



Para: PERSONA
Acción: PROB CONDAMNACION
Y FINO

Instituto de Investigaciones
de la Amazonia Peruana
Asesoría Jurídica

MEMORANDUM N° 057-2017-IIAP-OAJ

A : CARMEN ROSA GARCÍA DÁVILA
SALVADOR TELLO MARTÍN

ASUNTO : Encargatura de funciones para dar mayor operatividad al Programa de Investigaciones de AQUAREC.

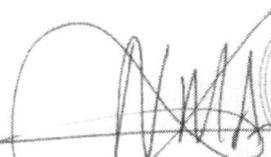
FECHA : Iquitos, 31 de marzo de 2017

Por el presente comunico a usted que el Directorio del IIAP, en su Sesión Ordinaria N° 624 de fecha 25 de marzo de 2017, llevada a cabo en la ciudad de Lima, luego de escuchar el sustento del pedido de la Dra. Albina Ruiz Ríos, sobre la necesidad de darle mayor operatividad al Programa de Investigaciones de AQUAREC, acordó que, a partir del primero de abril de 2017:

1.- Encargar la Dirección del Programa de Investigación para el Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC), a la Dra. Carmen Rosa García Dávila, Jefa del Laboratorio de Biotecnología y Genética Molecular.

2.- Encargar al Ing. Salvador Tello Martín, brindar el servicio de asesoría a la Dirección del Programa de Investigación para el Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC), realizando las siguientes funciones: participación en la elaboración y revisión de propuestas técnicas y económica para su presentación a fondos concursables, participación en la elaboración de manuales y documentos técnicos referidos a temas de GIRH, pesca y acuicultura, y otros que le encargue la Dirección del Programa de AQUAREC y la Alta Dirección.

Atentamente,




NILTON MEDINA ÁVILA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

Cc. P,
GG
OGA, UP
OPPyR
Archivo